



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito, de inmediato, que los que están aquí presentes, por favor, se registren. Vamos a dar apertura al registro del día de hoy, para, que inmediatamente contemos con el cuórum constitucional, demos inicio a la sesión número 23, de esta Segunda Legislatura Ordinaria. Entonces, en esa virtud, solicitamos encarecidamente a los honorables diputados que están aquí presentes que, por favor, inicien con el registro que corresponde al día de hoy, trabajando con su identificador biométrico y llamamos a los demás legisladores que están en distintas áreas de esta Cámara de Diputados, para que se incorporen al Pleno que habrá de comenzar con los trabajos, inmediatamente contemos con el 15% de la matrícula. Hasta ahora, ya solo faltan algunos legisladores, para que inmediatamente iniciemos los trabajos que corresponden al día de hoy. Faltan seis. Solicito al honorable José Caraballo, para que ocupe interinamente la secretaría, en lo que se incorpora el honorable diputado Emil Durán. Informo que el diputado José Caraballo estará ocupando la secretaría, en lugar del honorable diputado Emil Durán. Regístrense, por favor, que inmediatamente contemos con más del 15% de la matrícula, iniciaremos con los trabajos que corresponden al día de hoy, dando lectura a algunos temas que no ameritan, que no requieren del cuórum constitucional, sino, que con el 15% de la matrícula, establece nuestro Reglamento, podemos dar inicio, tal y como lo establece el artículo 65 de nuestro Reglamento, en su párrafo único, vamos a solicitar a la honorable diputada Leyvi Bautista, que reitero lo que dije hace un momentito, que tal y como establece el artículo 65, en su párrafo, demos inicio a los trabajos que no ameriten de votación. Ya contamos con más del 28% de la matrícula, hay en este momento treinta y un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

diputados presentes, y entonces, habíamos liberado de lectura, en la sesión pasada, los proyectos de resolución que están incorporados en el décimo grupo de resoluciones internas, en el número de la agenda 9.3.1. Y vamos a iniciar dando lectura a los informes. Adelante, Leyvi Bautista... En su parte, perdón, disculpe, en su parte dispositiva”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Décimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la pavimentación de la carretera del paraje de Barahona de la comunidad de Palmar del municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). Depositado el 31/08/2022. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria, del 11/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.24, Ordinaria, del 11/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Plazo vencido el 22/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 14/12/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08636-2020-2024-CD. [»Número de Iniciativa: 01223-2024-2028-CD](#)
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de la circunvalación Santiago tramo noroeste-suroeste.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 27/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Plazo vencido el 31/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 14/12/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09674-2020-2024-CD. [»Número de Iniciativa: 01546-2024-2028-CD](#)
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones el remozamiento del puente peatonal del barrio La Cartonera, municipio Navarrete, provincia Santiago.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano). Depositado el 17/11/2021. En Orden del Día en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Plazo vencido el 08/12/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 10/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06310-2020-2024-CD. [»Número de Iniciativa: 00982-2024-2028-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República ordenar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de una avenida de circunvalación norte, en el municipio Santa Bárbara de Samaná, provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 06/04/2022. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Plazo vencido el 04/04/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 10/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07019-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01086-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y a la Oficina de Enlace de Proyectos de la Presidencia para la construcción de una plaza comercial y turística en el distrito municipal de Juancho, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Edirda Yoalis De Oleo Peña, Héctor Darío Félix Félix, Margarita Tejeda de la Rosa, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 11/05/2022. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Plazo vencido el 19/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 10/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07271-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01124-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente de la República instruir a la Oficina para el Reordenamiento de Transporte (Opret) y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la construcción e interconexión de una tercera línea del teleférico de Santo Domingo, a todo lo largo de la circunscripción No.3, del Distrito Nacional.** (Proponente(s): Sergio Moya de la Cruz, Jean Luis Rodríguez Jiménez, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Franklin Martín Romero Morillo, Ronald José Sánchez Nolasco). Depositado el 25/04/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 06798-2016-2020-CD. En Orden del Día en la sesión No.29, Ordinaria del 26/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Ordinaria, del 26/05/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

Comunicación Vial en la sesión No.29, Ordinaria, del 26/05/2021. Plazo vencido el 25/06/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 22/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.04375-2020-2024-CD. [»Número de Iniciativa: 00589-2024-2028-CD](#)

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, a fin de incluir una partida en el presupuesto para la construcción de un edificio gubernamental en el municipio de Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s): José Miguel Ferreiras Torres, Juan José Rojas Franco). Depositado el 28/04/2021. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria del 01/06/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 01/06/2022. Enviado a la Comisión permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, en la sesión No.26, Ordinaria, del 01/06/2022. Plazo vencido el 01/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 22/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05513-2020-2024-CD. [»Número de Iniciativa: 00747-2024-2028-CD](#)

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República que instruya al ministro de Obras Públicas y comunicaciones para la división de la carretera principal en dos vías del municipio de Esperanza, provincia Valverde.** (Proponente(s): Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). Depositado el 31/03/2022. En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/11/2022. Plazo vencido el 09/12/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 24/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06883-2020-2024-CD. [»Número de Iniciativa: 01074-2024-2028-CD](#)

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas de la República Dominicana, a fin de que se instale una sucursal de esa entidad bancaria en el distrito municipal Juma-Bejucal, del municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 08/09/2022. En Orden del Día en



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08697-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01242-2024-2028-CD

- 10. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la elaboración de un estudio de factibilidad del reúso de aguas residuales en la República Dominicana.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 28/05/2024. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. Plazo vencido el 12/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11396-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 28/10/2024.

»Número de Iniciativa: 02994-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, que vamos a proyectar en pantalla, por razones técnicas no se ha podido, también, los considerandos y las vistas. Me avisan”.

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Atención, cabina, para proyectar los considerandos y las vistas, mientras tanto, los honorables diputados pueden ir haciendo su registro, que corresponde al día de hoy. Bueno, ¿qué hacemos? Pueden ir registrándose, tenemos un desperfecto técnico con la pantalla, para proyección de los considerandos y las vistas. Continúen, solicito a los honorables diputadas y diputados, pero hay que mencionar ‘diputadas’, primero, aquí las mujeres les están ganando a los hombres. Bueno, entonces, ahí están los considerandos y las vistas, proyectados en pantalla. Entre tanto que, la honorable diputada Leyvi Bautista, continuará dando lectura a la parte dispositiva del informe. Adelante, diputada”.

CONTINUACION LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Continuará dando lectura a la parte dispositiva del informe. Adelante, diputada”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En lo que se proyectan los considerandos y las vistas, informo que el señor José Caraballo acaba de ser destituido de su cargo, porque se integra el honorable diputado Emil Durán. Duró poco el reinado, lo íbamos a probar leyendo ahí las cinco resoluciones que correspondían. Bueno, continúe, señora secretaria”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, Emil Durán continúa con la lectura de las demás resoluciones que pertenecen a este grupo. Reitero, tal y como lo establece el artículo 66 de nuestro Reglamento en su párrafo único, estamos dando lectura a los informes que no ameritan de votación, y estamos en el décimo grupo de resoluciones internas, también al amparo de lo que establece el artículo 103, en su párrafo I de nuestro Reglamento. Adelante, Emil Durán”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Continuamos. Doña Ivonny. Entonces, vamos a dar lectura a las modificaciones que se tienen para dejarlas también en proceso para cuando organicemos la votación, no solo del fondo de las resoluciones, sino, también, de las modificaciones. Queremos, doña Ivonny, las modificaciones. El mismo Emil Durán dará lectura a las mismas. Solicitamos, una gran cantidad de diputados estando aquí presentes no se han registrado, regístrense, por favor, para poder continuar con los trabajos del día de hoy. Richard. Adelante, Emil Durán”.

LECTURA DE MODIFICACIONES



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

“Propuestas de modificación. Propuesta de modificación para ser aplicadas a los proyectos del décimo grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones conformados en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Proponente de la enmienda: Eduviges Bautista.

Enmiendas presentadas: Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del décimo grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformados en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género, número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto del Manual de Técnicas Legislativas según corresponda. Santo Domingo de Guzmán, 19 de noviembre del 2024. Eduviges Bautista. Propuesta de Modificación. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de la circunvalación de Santiago, tramo noroeste-sureste. Iniciativa No.01546-2024-2028. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y a la Oficina de Enlaces de Proyectos de la Presidencia, para la construcción de una plaza comercial y turística en el distrito municipal de Juancho, provincia Pedernales. Iniciativa número 01124-2024-2028-RD. Proponente de la enmienda: Emil Durán.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Enmiendas presentadas. En los informes presentados por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial a las iniciativas números 01546-2024-2028-RD y 01124-2024-2028-CD, antes indicadas. En la iniciativa número 01546-2024-2028-RD, en el considerando tercero del proyecto de resolución con las modificaciones sugeridas por la comisión, en la parte in fine, corregir la cantidad para diga: ‘de los cuales el 71.9% vive’. En la iniciativa número 01124-2024-2028-CD, en el considerando tercero del proyecto de resolución, con las modificaciones sugeridas por la comisión, en la parte in fine, después de la expresión: ‘para proponer’, eliminar la conjunción y”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, ahora, quiero pedir a los honorables diputados que ocupen sus curules, tenemos que hacer algunas votaciones para proseguir con los trabajos del día de hoy, y el cuórum que contamos que vamos abrir en breve, no es exactamente el más florido, por lo que, solicitamos..., ven acá ¿y dónde está la oposición?, ¡ah!, bueno, sí está bien, griten, que el que no grita..., entonces, quiero solicitar a los honorables diputados que están aquí que ocupen sus curules, que contamos con un cuórum muy precario y quiero pedirles para que votemos el orden del día, y entonces, continuemos con los turnos previos, pero si no toman asiento todos, porque aunque contamos con el cuórum no es el más florido el que tenemos, con el que contamos en este momento, si no están en sus curules se hace más difícil. En lo que se sientan Emil Durán va a dar lectura a las excusas e inmediatamente, bueno, primero voy a dar la apertura a la sesión, si alguien no se ha registrado cinco segundos para que se registren, chequeen, por



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

favor, tres segundos y damos apertura de inmediato. Pido a cada diputado que se mantenga en su curul que vamos a hacer varias votaciones de procedimiento para poder encausar la sesión y entonces, vamos a hacer un sacrificito de estar cada uno en su curul, por favor, por los próximos diez minutos solamente. Llamo a cada diputado a que ocupe su curul. Parece que lo estoy diciendo al revés, porque algunos están saliendo de sus curules, en vez de entrar. Bien. Vamos a permitir que los dos colegas que están entrando se registren, en virtud de que el que primero está aquí siempre es don Mélido, y si no estaba hoy algo grande ha pasaba. Por favor..., ¿alguien más por registrarse?, okey... Bueno, vamos a dar inicio, entonces”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintitrés (23) del día de hoy, martes diecinueve (19) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora le solicito al honorable diputado Emil Durán, en su rol de secretario, que dé lectura al listado de los diputados que están excusándose por no estar presentes en el día de hoy, al momento que les pido a los señores diputados que ocupen sus curules. Adelante, Emil Durán”.

1.2. Presentación de excusas.

“Tienen excusas por el día de hoy, los diputados: Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Norberto Rodríguez Vásquez y Mirna Josefina López Francisco de Matos. Del 19 al 20 de noviembre: Diputada Elida Yalis Soto Mordán”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a las sesiones del martes 19 y miércoles 20 de noviembre de 2024;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora voy a permitirme someter a votación los dos órdenes del día que preparó la Comisión Coordinadora. La convocatoria de hoy estuvo para las diez (10:00) de la mañana, entre tanto, que la convocatoria de mañana estará para las once (11:00), porque vamos a tener varias reuniones con las diferentes bancadas en el día de mañana, previo a la sesión del día de mañana. Someto a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

votación los órdenes del día que ha preparado la Comisión Coordinadora, están publicadas desde el día de ayer. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 19 y miércoles 20 de noviembre de 2024: APROBADOS. 97 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ruego a los señores diputados, que por favor, ejerzan su derecho al voto todos, ya que no tenemos un cuórum de lo más florido. Tenemos alrededor de cien diputados aquí presentes, y si nos descuidamos, no vamos a tener votación válida, y le pido, también, a cada diputado, que primero se concentre en su identificador biométrico, que sabemos que no está del todo perfecto, sino que tienen algunas deficiencias. Varios diputados, los veo aquí, que ya su identificador se ha manifestado, y no han votado, no votan ‘sí’, ni ‘no’. Varios diputados se han identificado y no han ejercido su derecho al voto. Aprobados los órdenes del día, entonces, pasamos a... Vamos a pasar a los turnos previos. Y de inmediato, otorgo el primer turno previo del día de hoy al honorable diputado Gustavo Sánchez, Partido de la Liberación Dominicana”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Buenos días. Inicialmente, me sorprende, excúseme la sonrisa, sobre el tema que íbamos abordar, pretendía de una manera u otra, prepararme un poquito mejor sobre el tema que nos ocupa, pero gracias, presidente, comiencen a contar a partir de ahora, este chin suéltelo, sí, el tiempo está rodando. Miren, la semana pasada yo me referí, exactamente, a lo que tenía que ver con el Ministerio Público y cómo de manera permanente ha venido focalizando el tema de los imputados hacia una dirección solamente; hoy me quiero referir, presidente, a lo que tiene que ver con la famosa Marcha Verde, las personas que integraron ese movimiento civil, que de manera particular, el partido oficial, PRM, frustrado porque en los procesos electorales, básicamente, del 2016, el récord electoral de preferencia estuvo marcado a favor del presidente Danilo Medina, casi con un 63%; ante la frustración electoral, se formó ese famoso movimiento Marcha Verde, que en enero va a cumplir siete años. De esos siete años, y quisiera que me escucharan, los tres años fueron muy activos, sin embargo, luego del ascenso al poder del PRM, los famosos integrantes de la Marcha Verde han brillado por su ausencia y yo pregunto, ¿desaparecieron las causas que dieron origen al fortalecimiento y el manejo de la Marcha Verde?, ¿desaparecieron los actos de corrupción que se establecen en gobiernos específicos?, pienso que no, pienso que todavía en este Gobierno tenemos dieciocho casos comprometidos, con casos que tienen que ver con falta de transparencia, y de una forma u otra, yo pregunto dónde están ellos. Y yo les voy a decir



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

dónde están, si no les molesta; por ejemplo, Andrés L. Mateo, funcionario de la Marcha Verde, hoy es embajador y delegado permanente de República Dominicana en la UNESCO, dirigente de la Marcha Verde; Manuel Robles, dirigente de la Marcha Verde, ¿quién es hoy?, asesor de la vicepresidenta Raquel Peña; sigo, Carlos Pimentel, dirigente de la Marcha Verde, ¿quién es hoy Carlos Pimentel?, Carlos Pimentel es el director general de Contrataciones Públicas, correcto; y sigo, Claudio Caamaño, dirigente de la Marcha Verde, ¿quién es hoy Claudio Caamaño?, director ejecutivo de la Comisión de Fomento a la Tecnificación y Sistema Nacional de Riego; sigo, Andrés Lugo Risk, dirigente de la Marcha Verde, ¿quién es hoy?, viceministro administrativo de la Presidencia; sigo, Hecmilio Galván, dirigente de la Marcha Verde, ¿quién es hoy?, simplemente, director ejecutivo del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), sigo, Olaya Dotel Caraballo, dirigente de la Marcha Verde, ¿quién es hoy?, viceministra de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; sigo, Pedro Catrain, dirigente de la Marcha Verde, ¿quién es hoy?, senador de la República, representando la provincia de Samaná..., me quedo con esto..., Bartolomé Pujals, dirigente de la Marcha Verde, ¿quién es hoy?, todo el mundo conoce. Por lo tanto, llamo la atención, honorable pueblo dominicano, que aquella famosa Marcha Verde que se constituyó para conspirar contra el gobierno de Danilo Medina, hoy son elegantes funcionarios del Gobierno. Y en esa dirección, queríamos hacer este llamado, para de una forma u otra, desenmascarar, porque las razones que le dieron origen a esa Marcha Verde no han desaparecido; y hoy, claro, están sustituyendo los dirigentes del PRM como funcionarios del Gobierno.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Pónganse ustedes ahí, para que sepan exactamente, que esa famosa sociedad civil lo que anda es queriendo sustituir los dirigentes de los partidos, y hoy por hoy, son flamantes funcionarios del Gobierno. Muchas gracias.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Jacobó Ramos, San Pedro de Macorís, tiene la palabra, en su turno previo, que corresponde al día de hoy. Llamo a los señores diputados a prestar atención”.

Diputado Jacobo Ramos Crispín: “Hoy queremos aprovechar esta oportunidad para hacer un llamado al Presidente Luis Abinader, para que instruya el ministro de Hacienda y al director de Autoridad Portuaria, para que cumplan con la Ley 199-02, sobre el bono navideño de los trabajadores portuarios. El bono navideño de los trabajadores portuarios es un derecho ganado por años de esfuerzo y lucha de los trabajadores portuarios, quienes desempeñan un papel fundamental en la economía de la República Dominicana. Sin embargo, hemos recibido denuncias de que el bono no se está cumpliendo conforme a lo estipulado en esa legislación. Dicha ley establece que ese bono se otorga de la siguiente manera, primero a trabajadores afiliados a los sindicatos de la Caja, que forman parte de los sistemas de Cajas de Compensación, que deben recibir un bono equivalente a dos salarios mínimos adicionales. Segundo, a trabajadores no afiliados a la Caja de Compensación, que son aquellos que por diversas razones no están integrados a la Caja de Compensaciones o no forman parte de los sindicatos organizados y que deben recibir un bono equivalente a un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

salario y medio. Esa ayuda asegura que todos los trabajadores portuarios, sin importar su afiliación sindical, cuenten con un soporte económico adicional en esta época del año. Ese bono navideño es más que una prestación, es un acto de justicia y reconocimiento a los trabajadores portuarios, quienes día a día contribuyen significativamente al crecimiento y desarrollo de nuestra economía nacional. Nos preocupa que pese a la claridad de la ley este bono no se esté entregando de conformidad con lo dispuesto por la ley. Su ausencia afecta directamente a las familias de los portuarios, que dependen de esta compensación para cubrir gastos adicionales en la temporada navideña. Este bono navideño no es un favor, es un derecho laboral y humano que debe ser respetado y entregado en tiempo y forma. Exhorto a las autoridades correspondientes a actuar con celeridad para corregir esta situación y garantizan que las autoridades cumplan con dicha ley, como también exhorto a los colegas, diputados y diputadas de las provincias de San Pedro de Macorís, Azua, Samaná, Puerto Plata, Barahona, San Cristóbal y Boca Chica, y a todos ustedes, distinguidos colegas, a unirse a este reclamo en defensa de los portuarios del país. De esta manera, aseguraremos que los trabajadores portuarios puedan disfrutar de una Navidad digna, en la cual sus familias se sientan respaldadas y valoradas, el esfuerzo y sacrificio que día a día realizan. Este llamado, buscamos no solo asegurar la entrega de un beneficio, sino también de reafirmar el compromiso de esta Cámara y de todas las instituciones del Estado con la justicia laboral, el respeto a la ley y la equidad social. El bono navideño para los trabajadores portuarios debe ser cumplido sin excepciones, como un acto de justicia, respeto y valoración al trabajo que engrandece nuestra Nación. Muchas gracias,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Yo también me hago solidario con ese llamado del colega Jacobo Ramos, es un acto importante de justicia. Ahora, continuamos con la honorable diputada Carmen Williams, Partido Revolucionario Moderno, provincia de Samaná”.

Diputada Carmen Lidia Williams Benjamin: “En el día de hoy quise hacer uso de este turno para pues, dar gracias a Dios porque ha cesado una intensa jornada de lluvias en el país, que ha afectado gravemente nuestro territorio, específicamente la provincia de Samaná, que fue una de las provincias que más lluvias se pudieron registrar, alcanzando un cúmulo de más de cuatrocientos milímetros. Esto ha provocado que muchas zonas queden incomunicadas y que se haya tenido que intervenir distintos territorios como el municipio de las Terrenas, donde en el día de ayer, gracias a Dios, recibimos la mano amiga del Gobierno, el Plan Social, entre otras autoridades del país. La situación en Samaná, actualmente, ha habido muchas incidencias que nosotros sabemos que el tiempo no nos va a alcanzar, pero sí queremos hacer referencia a algo en específico que ha sucedido y lamentablemente este es nuestro segundo turno y tenemos que referirnos a situaciones lamentables como esta, y es que Samaná actualmente tiene un déficit en el manejo y gestión de agua. La provincia de Samaná ha estado lamentando día y noche que no tiene acceso a agua potable y a pesar de haberse construido hace catorce años un acueducto múltiple que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

vendría a resumir, que vendría a restaurar el sistema de agua en nuestra provincia, lamentablemente esto no ha sido posible y es la razón por la cual nosotros hemos sometido un proyecto de ley en esta Cámara de Diputados, para crear la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de la Provincia de Samaná (CORASAMA), que en el día de hoy está en agenda y esperamos contar cuando esté en comisión en este hemiciclo, con el voto favorable de nuestros colegas diputados. Y, para cerrar con nuestro turno tengo que referirme a una situación también ocurrida el pasado viernes en la madrugada, donde lamentablemente el señor Jesusito de León, un luchador social de nuestra provincia, presidente de la Unión Demócrata Cristiana, residente en la comunidad de Los Róbalos, perdió la vida en un destacamento policial, en el municipio cabecera, luego de ser arrestado y que en la madrugada del viernes lamentablemente apareció muerto, luego de estar custodiado. Nosotros queremos hacer un llamado a la Policía Nacional, a la Procuraduría General de la República, al director de la Policía y queremos hacer un llamado a la ministra, como miembro de la Comisión Permanente del Ministerio Público de esta Cámara de Diputados, a que se investigue y se esclarezcan las circunstancias en que nuestro compañero y amigo Marcelo de León perdió la vida luego de haber sido detenido. Es cuanto presidente. Muchísimas gracias. Quiero pedir, por favor, con la venia de nuestro presidente, un minuto de silencio para honrar la memoria de nuestro compañero. Muchas gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“La honorable diputada Fiordaliza Estévez, del PRSC, ha solicitado la palabra”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Honorables miembros del Bufete Directivo, diputadas y diputados. Hoy me corresponde hablar de un político exquisito, de un gran amigo, de un hombre que toda su vida la dedicó al servicio público, un hombre que inició la política siendo mensajero de la alcaldía municipal de Puerto Plata. Luego, fue electricista de la alcaldía y su tercera función, dentro de la alcaldía le correspondió siendo encargado del sistema de los semáforos. Desde esas tres funciones escaló a ser alcalde, representando esa provincia y no solamente eso, obtuvo la alcaldía por dos períodos consecutivos. Desde la alcaldía municipal de puerto Plata escaló y llegó al Congreso de la República Dominicana, siendo diputado por dos ocasiones. Desde su humilde vocación de servicio pudo aportarle a la sociedad del país y de la provincia de Puerto Plata, entregó toda su vida dando su mejor legado. Por lo que, en este día un hombre memorable, un hombre que sembró parte de la historia de nuestra provincia y que en este momento ya no lo tenemos con nosotros, le pedimos a este honorable hemiciclo otorgar un minuto de silencio a quien pudo en el día de ayer ser representante al igual que nosotros. Juan José Ortiz, su nombre y su historia vivirá por siempre, muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, yo también tuve una hermosa amistad con el colega fallecido Hermes Juan José Ortiz, los que lo conocemos sabemos que era una



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

gran persona y ahorita con mucho pesar haremos este importante ritual en honor a su memoria. Vamos a otorgar el turno previo ahora, lo vamos a hacer ahorita al final de los turnos previos, a la honorable diputada Rafaela González, del Partido Fuerza del Pueblo”.

Diputada Rafaela González González: “Hoy voy a pedirle al ministro de Obras Públicas Deligne Ascención, por favor, que se acerque a Los Alcarrizos. Es verdad que tenemos un Metro, es verdad que está en proceso, pero porque se estén realizando esos trabajos del Metro no podemos seguir descuidando nuestros barrios, nuestros sectores, ahí tenemos el Tamarindo, La Unión, son barrios que están destruidos por todas partes, que cuando cae una gota de agua no hay forma por dónde cruzar, da pena en las condiciones que esos niños llegan a las escuelas. Presidente Luis Abinader, llame al ministro, que no se siga descuidando tanto de los barrios, aquí solamente se están trabajando en las calles principales, en las grandes avenidas, no es que no estamos de acuerdo que se trabaje en las grandes avenidas, pero por favor, donde está la clase más humilde, que sale día tras día a buscar el pan es en los barrios, los barrios no aguantan un momentico más, son sectores y barrios que tienen cuarenta, cincuenta, treinta años que los municipales no pueden caminar, no podemos continuar en una situación así en pleno siglo XXI. Nosotros queremos y yo muy especialmente, le pido de una forma humilde al ministro Deligne Ascención que se acerque a Los Alcarrizos, por donde quiera que uno se mete, todos esos sectores, no hay forma de caminar. Muchas gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Miguel Espinal. Miguel es hombre de paz”.

Diputado Miguel Eduardo Espinal Muñoz: “Este es un turno, que me dice mi amigo que sea duro. No, primero voy a agradecer al Gobierno, por tomar como prioridad de los acuerdos que llegamos con los aeropuertos, porque la única obra que se está haciendo es la que se está haciendo en ‘Pintura’, en la Isabel Aguiar con 27 de Febrero; una obra importantísima, que nosotros le agradecemos al Gobierno. Pero hay un mal que se está presentando, y es que está ocasionando un gran taponamiento en esa arteria comercial, que es la 27 con Isabel Aguiar, que llega hasta la Plaza de la Bandera. Los diputados de municipios, estoy seguro de que estarán de acuerdo conmigo en solicitarle al Gobierno, a Obras Públicas, y a los constructores, para que tomen una medida pertinente para aumentar dos carriles más en la intersección 27 con Isabel Aguiar, porque ahí un grupo de tarantines, hay un colmado, que se cogió lo que es parte de la calle, que era para doblar de la..., venía de la Isabel Aguiar de norte a sur, y ahí hay una banca de apuestas. Con un poquito de esfuerzo, solamente quitando los tarantines, y todos los que pasan por ahí, creo que los sureños también, casi todos pasan por ahí, se dan cuenta que es un carril que hay ahora para cruzar, o sea, la Isabel Aguiar, que entonces doblaba, lo eliminaron. Hay ahí bancas, hay gentes que han puesto tarantines, caseticas, que se sabe que es para..., simplemente, que nunca lo han abierto, solamente para cobrar el día, que los vayan a saludar. Como quiera van a tener que hacerlo, que lo hagan ahora, en vista de esos inconvenientes que tenemos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

nosotros, los munícipes de Santo Domingo Oeste, de cruzar por ahí. De tal manera, que muchos hemos decidido, cuando salimos por la mañana, no volver más hasta acostarnos, porque no podemos hacer el cruce dos veces al día, y no saben los diputados, y Leyvi, que está ahí, lo sabe, lo sabe Víctor, y lo saben los demás diputados, el inconveniente que nos está trayendo eso a nosotros, y eso se resuelve solamente con una disposición, una medida que tome el Ministerio de Obras Públicas, y también los constructores que están haciendo esa obra. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Danilo Díaz Vizcaíno, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “En el día de hoy, nos ocupa la atención sobre un hecho que ha indignado a toda la colectividad nacional, sucedido en esta semana, y que se hizo viral en las redes, y tiene que ver con lo sucedido en el Hospital Traumatológico Doctor Darío Contreras, donde médicos y enfermeros dominicanos fueron víctimas de una agresión de pacientes de nacionalidad haitiana. Este hecho ha generado una indignación colectiva por varias razones: Primero, porque se viene denunciando y presentando la dificultad que están teniendo los dominicanos y las dominicanas a ejercer un derecho fundamental, que es el derecho a ser atendidos, el derecho a la salud. La dificultad que están teniendo en poder recibir una atención, ya no de calidad, sino una atención..., la atención debida, el que puedan ser atendidos oportunamente, con la dificultad que están



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

teniendo por el desbordamiento en muchos hospitales para poder atender a los dominicanos, por el hecho de que hay una asistencia masiva y fuera de control de nacionalidades..., de haitianos, específicamente, de la nacionalidad haitiana, que están en condiciones de ilegalidad en la República Dominicana. Lo cierto es que al Gobierno se le ha ido de la mano lo que tiene que ver con la parte migratoria, de la presencia de nacionales haitianos en la República Dominicana, no tiene precedentes lo que se está dando en distintos renglones de la actividad cotidiana; lo sucedido en el hospital Doctor Darío Contreras es una expresión de lo que acabamos de decir, de esa falta de controles migratorios que estamos teniendo. Entonces, lo sucedido revela dos situaciones: una que tiene que ver con la responsabilidad, de lo que debe ser la política pública migratoria del Gobierno que, aunque se ha anunciado una repatriación semanal de más de diez mil, lo cierto es que no se corresponde con la realidad porque no amerita ningún análisis profundo lo que requiere el poder sostener una repatriación por esa cantidad, la infraestructura que hay que tener, de vehículos y de toda la logística para hacerlo realidad. Lo cierto es que no estamos viendo una disminución del impacto de esto, porque lo sucedido en el hospital Darío Contreras, revela, justamente, una confirmación de lo mismo, pero está pasando, también, con las atenciones a nuestras mujeres embarazadas, que están teniendo dificultad, también, de ser atendidas. Este turno tiene que ver con dos áreas específicas, tiene que ver con la Dirección General de Migración y tiene que ver con el Servicio Nacional de Salud, que no están haciendo lo que corresponde hacer y en ambos casos, creo que amerita la atención de esta Cámara de Diputados, porque al final estamos aquí para representar,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

justamente, para poder hacer lo que corresponda, para que este tipo de políticas públicas puedan ser modificadas y corregidas. En ese sentido, honorable presidente, creemos que corresponde que la Cámara pueda viabilizar en la participación de estos funcionarios, y digo esto, porque aquí se ha planteado ya lo que tuvo que ver con el Ministerio de Educación, en su oportunidad, que se pidió la visita, la semana pasada nosotros requerimos y depositamos, formalmente, la necesidad de interpelar, un proyecto de resolución, al director de la OGTIC y pienso que haría muy bien esta gestión suya, presidente, en poder lograr que comportamientos que estén afectando a los dominicanos y dominicanas de manera directa, ya sea en lo que tiene que ver con la ejecución presupuestaria, en el caso del director de la OGTIC, ya sea lo que tiene que ver con la política educativa, en el caso del ministro de Educación, o en este caso, con el director del Servicio Nacional de Salud y el director de Migración, creo que le daríamos una gran oportunidad de que puedan explicarnos con claridad, la política que están desarrollando en torno a estos aspectos que hemos tratado aquí, en el día de hoy”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, doña Lidia Pérez”.

Diputada Lidia Esther Pérez de Taveras: “Hoy, 19 de noviembre, conmemoramos el ‘Día nacional de la prevención del cáncer de próstata’, y me permito ocupar este espacio, para motivar una resolución que hemos sometido en el día de hoy, con la intención de concientizar sobre detección temprana y atención oportuna a esta enfermedad que afecta a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

tantos hombres. Aunque las campañas publicitarias no reflejan lo que voy a decir a continuación, en el Observatorio Global del Cáncer, en el año 2020, nuestro país registró tres mil doscientos casos de cáncer de próstata, representando este un 23% de los cánceres en los hombres, con fallecimientos de mil quinientos casos. El cáncer de próstata, a nivel mundial, tiene una incidencia preponderante, pero la falta de acceso al diagnóstico, los estigmas culturales, la limitada promoción de las campañas de prevención, me refiero, a que dónde están los lazos azules que adornan nuestras instituciones públicas en el mes de octubre. Si bien es cierto, que ha tenido resultados identificar las instituciones públicas y todos los lugares con la promoción y la prevención del cáncer de mamá, también nosotros entendemos que parte de la prevención en el cáncer de próstata es que hagamos campaña de esta misma índole. Un hombre muere de cáncer de próstata cada treinta y cinco minutos. Eso es impresionante. Sin embargo, seguimos enfrentando una apatía institucional sobre esta enfermedad. La experiencia internacional dice que la detección temprana... A ustedes, hombres, debe interesarles esto. Que la detección temprana puede reducir la tasa de mortalidad en más de un cincuenta por ciento y eso es tan simple como hacer el antígeno prostático, el PCA, que un estudio que no cuesta mucho y, también, el tacto. Es nuestra responsabilidad legislativa enfocar este tema, por eso en el día de hoy estamos presentando una resolución que busca que el Estado actúe impulsando al Ministerio de Salud Pública, al Servicio Nacional de Salud, al Consejo de Seguridad Social y al Instituto Nacional del Cáncer (INCAR), que coordine esfuerzos para ampliar las campañas de concientización acerca del cáncer de próstata, garantizar que las pruebas estén cubiertas por el Seguro



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Familiar de Salud y fortalecer los programas en las clínicas de atención primaria. Este es un llamado compañeros diputados, hoy tenemos la oportunidad de cambiar la historia de miles de hombres dominicanos, el cáncer de próstata no discrimina por clase social, ni por región, su impacto trasciende al paciente, afectando a los hogares dominicanos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó el tiempo”.

Diputada Lidia Esther Pérez de Taveras: “La prevención no es un derecho, es una obligación. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, tenemos dos minutos de silencio solicitados, uno a la memoria de Jesusito de León, presidente de la Unión Demócrata Cristiana en la provincia de Samaná, la diputada Carmen William lo solicitó ahorita en su participación y el otro lo solicitó la honorable diputada Fiordaliza Estévez a la memoria del exdiputado y exalcalde del municipio de San Felipe de Plata de Puerto Plata, Hermes Juan José Ortiz. Entonces voy a solicitar a los honorables diputados que, puestos en pie, guardemos un minuto de silencio a la memoria del señor Jesusito de León, del señor, pasado diputado y alcalde del municipio de Puerto Plata, Hermes Juan José Ortiz y de la dirigente comunitaria de la provincia de San Juan, Ailyn Mariñez Báez, solicitados, a su vez por honorables diputados en este Pleno. A partir de este momento, guardamos un minuto de silencio a la memoria de estos fallecidos ciudadanos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

UN MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, colegas”.

2.2. Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

2.2.1 Acta No.26 de la sesión Ordinaria del jueves 11 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.2 Acta No.27 de la sesión Ordinaria del martes 16 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.3 Acta No.28 de la sesión Ordinaria del miércoles 17 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.4 Acta No.29 de la sesión Ordinaria del jueves 18 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.5 Acta No.30 de la sesión Extraordinaria del jueves 18 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato les participo... De inmediato les participo que las actas 26, 27, 28, 29 y 30, que corresponden a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2024, aparecen en el día de hoy y están disponibles para que cualquier



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

diputada o diputado que quiera hacer revisión y/u observaciones de lugar durante los próximos quince días puedan hacerlas, plazo a partir del cual vamos a someterlas a votación, tal y como establece el artículo 80 y 81 de nuestro Reglamento. Estarán publicadas, 26, 27, 28, 29 y 30, en nuestros portales, para los fines de lugar. Entonces, más temprano, dimos lectura a los informes que tienen que ver con el décimo grupo de resoluciones internas en resoluciones que, también, le dimos lectura a las modificaciones”.

PUNTO NO.9.3.1: (RETOMADO) Décimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, estamos dándoles espacio, para que los diputados, tanto proponentes o de sus comunidades, están contenidas en el 9.3.1 de nuestro... de la, ¡perdón!, del orden del día, que ya fue aprobado más temprano, también. Y entonces, son diez resoluciones hasta ahora no tengo petición de uso de la palabra en ninguna de las diez, de diputados o proponentes, o que tengan observaciones sobre las mismas. En esa virtud voy a someter a votación las modificaciones que fueron leídas más temprano, las mismas buscan adecuarlas, actualizarlas y corregir cualquier situación, ya fueron leídas estas modificaciones, por el honorable señor secretario Emil Durán; las someto a votación, en única lectura. Son las modificaciones del décimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos que hemos establecido en el artículo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

103, párrafo I, de nuestro Reglamento. A votación estas modificaciones”.

Votación 002

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por los diputados Eduviges María Bautista Gomera y Julio Emil Durán Rodríguez, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes al décimo grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 118 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...‘sí’ o ‘no’, según sea el criterio que ustedes manejen. Diputados Arredondo y Julio César Beltré ahorita, ¿está aquí don Arredondo?, San Pedro de Macorís, les tengo que decir algo ahorita. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones a las que se les dio lectura. Todavía hay chance si alguno quiere hacer exposición sobre las mismas. Decimo grupo de resoluciones internas conforme a los establecimientos establecidos, son ellas las resoluciones, ya les dimos lectura a quiénes eran los proponentes en la sesión pasada y también dimos lectura a los enunciados de las mismas, son ellas: 01223, 01546, 00982, 01086, 01124, 00589, 00747, 01074 y 01242 y finalmente la 02994. Las someto a votación..., perdón, someto los informes. A votación con sus modificaciones”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Votación 003

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el décimo grupo de proyectos de resoluciones internas, con sus modificaciones: **APROBADOS. 119 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Aprobados los informes. De inmediato voy a someter a votación el décimo grupo a los procedimientos establecidos en el artículo 103, párrafo 1, para agilizar el conocimiento de este tipo de iniciativas legislativas con informes pendientes de conocimiento por parte de esta Cámara. Reitero, en virtud del artículo 103, párrafo 1, someto a votación este grupo de resoluciones, leímos los enunciados, los proponentes en la sesión pasada y hace un momentito acabamos de leer los números del décimo grupo de resoluciones internas, que someto a votación en única lectura, con sus informes y sus modificaciones. A votación....”

Votación 004

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el décimo grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y modificaciones: **APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 130 DIPUTADOS A FAVOR DE 130 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...Y quiero la atención de todos que voy a dar algunas informaciones inmediatamente concluya esta votación, importantes. A votación décimo grupo de resoluciones internas. Estamos votando



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

‘sí’ o ‘no’, varios legisladores no han ejercido su derecho al voto. Termina el tiempo..., si alguno no se ha registrado, se registra con la votación. Tengo algunas informaciones, inmediatamente concluyamos con esta votación, que le quedan cinco segundos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó la votación, aprobado el grupo de resoluciones. Varias informaciones. Su atención, por favor. Vamos a esperar allá... Pero, mire, líder, es que yo quiero que me oiga, porque después, usted, entonces va a necesitar lo que vamos a decir aquí. Les prometo que no van a ser más de cinco minutos de información...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, importantes informaciones..., ¿qué fue, Sadoky?... Miren, jóvenes, queridos colegas. Con motivo del día nacional e internacional de la no violencia contra la mujer, hemos programado, cuando digo ‘hemos’ es la Comisión de Género de esta Cámara, y nosotros le estamos brindando nuestro apoyo, ojalá que la generalidad de los honorables diputados podamos estar en el día de hoy en una importante conversación que vamos a tener con la señora Beatriz Paredes, quien es pasada presidenta de la Cámara de Diputados de México, política, diplomática, socióloga, y que también fue presidenta del Partido Revolucionario Institucional, y recientemente fue precandidata a la Presidencia de la República de los Estados Unidos Mexicanos, y va a ser



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

esta tarde la participación de doña Beatriz Paredes, con quien vamos a tener un importantísimo conversatorio, que no debemos dejárselo solamente a las distinguidas damas de esta Cámara de Diputados, porque la violencia de género es un tema que debe preocuparnos a todos. Esta actividad quisimos hacerla jueves o miércoles, pero, lamentablemente, por un tema de agenda de la señora Beatriz Paredes solo se podía organizar para el día de hoy, y nosotros preferimos, aunque fuera un poquito forzado para los señores diputados y diputadas, pero, preferimos tener la ocasión de poder escuchar a una personalidad de esta dimensión en Latinoamérica. Créanme, que doña Beatriz Paredes es una persona que a todos nos agrada escucharle hablando de los que son estos temas que son tan importantes para la vida democrática de un país que, como la República Dominicana, este día, precisamente, de la no violencia contra la mujer, que es un día internacional, es conmemorado internacionalmente, decidido por las Naciones Unidas, en base a un hecho que ocurrió en la República Dominicana. En ese sentido, queremos contar con la participación de los señores diputados esta tarde, a las cuatro (04:00) de la tarde, en los salones de la Asamblea Nacional. También, recientemente hemos tenido la visita, que posteriormente también visitó al señor Presidente de la República, del señor vicepresidente de la Asamblea Nacional..., del vicepresidente de la Asamblea Popular de la República de China, el señor Li Hongzhong..., mi chino no es tan bueno, mi mandarín no es tan bueno..., quien vino junto a una nutrida delegación de altos funcionarios, tengo aquí los nombres de la delegación, pero con toda honestidad, mejor se los doy por escrito, pero el tema es que ellos fueron invitados por la Cámara de Diputados, fue una invitación nuestra



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

que le hicimos en una visita que hicimos en enero del año pasado, una delegación de diputados, a la República Popular de China, dejamos la invitación, la invitación fructificó y en el día de ayer concluyó esa importantísima visita, que concluyó con una importante, también, visita que ellos pudieron hacer, al ciudadano Presidente de la República Dominicana, donde se trataron temas de extrema importancia para las relaciones bilaterales entre la República Popular de China y la República Dominicana. Nosotros los recibimos junto a miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores, del naciente Grupo de Amistad Domínico-Chino y también una comisión, ¿verdad?, no todos, y también, junto a la Comisión Coordinadora de esta Cámara, en la que participaron representantes de los diferentes partidos políticos que están en la República, en la Cámara de Diputados representando a los diferentes partidos. En ese sentido, recibimos una donación, que muy pronto la vamos a cuantificar, porque hasta ahora se está en trámite, pero de una buena y valiosa cantidad de equipos, que ellos trajeron como donación a la Cámara de Diputados, computadoras, pantallas para reforzar el circuito cerrado que tenemos aquí y otros instrumentos que nos van a servir para el desempeño del trabajo institucional de la Cámara de Diputados. Nosotros agradecemos mucho esa valiosa colaboración, así, como también agradecemos la visita, porque vienen a fortalecer las relaciones de la República Dominicana y también, aunque fue una visita originalmente a la Cámara de Diputados o recibida por la Cámara de Diputados, ellos también tuvieron la oportunidad de visitar el 9-1-1, a quien han hecho importantes colaboraciones, visitaron algunas estaciones del Metro y nosotros valoramos y agradecemos esa importantísima visita. Ellos también están



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

interesados en que una nueva delegación de diputados y diputadas y legisladores visite a China en los próximos días. Yo les dije a ellos que estaba seguro de que, con mucho gusto, los diputados de los diferentes partidos harían presencia de nuevo en la hermana República Popular de Cina. Así es que estamos pendientes a ver si ya para el año que viene se concreta otra importante misión de la República Dominicana. Reitero, la última fue en enero de este mismo año, que nosotros mismos encabezamos juntos a algunos diputados que todavía están aquí presentes. Entonces, también, y quiero que también me pongan un poco de atención en esta otra información, ya que la agenda internacional de la Cámara, de la diplomacia parlamentaria ha estado bastante apretada en los últimos días y quiero, esta si quiero que me escuchen. Dame un chancecito para que el diputado me pueda oír, dímele que..., exacto. Quiero que todos los diputados me pongan atención porque en el día de mañana vamos a tener, la Cámara va a tener una visita que no es una visita que se originó aquí, sino que por otras invitaciones de otros órganos tendremos la visita mañana, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, del señor primer ministro de la República Socialista de Vietnam. Entonces, ¿qué ocurre?, que como no es una visita que se originó en la Cámara y es por lo que quiero que los señores diputados me pongan atención, no vamos a tener el control del mecanismo de seguridad desde la Asamblea Nacional hasta el despacho de la Presidencia de la Cámara y lo digo, porque como todos los diputados saben, nosotros tenemos puertas abiertas con los diputados, pero en el día de mañana lamentablemente vamos a tener una seguridad que escapa al control de la Cámara y es porque cada dignatario y sobre todo, de este nivel, traen sus propios mecanismos de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

seguridad y, además, reforzado con los mecanismos de seguridad del Estado dominicano que va más allá de la Cámara de Diputados. Entonces, mañana alrededor de las cuatro, digamos de tres y treinta (03:30) de la tarde más o menos hasta las cinco (05:00) de la tarde vamos a tener toda esta área aquí impedida de la circulación, sobre todo, de los señores diputados. Y, por eso nosotros lo estamos informando en el día de hoy, porque no podemos recibir, habríamos querido haberlo recibido en la Asamblea en Comisión General, pero la visita es un poco corta tanto al Senado como a la Cámara de Diputados. ¿Y qué hemos hecho?, bueno, que lo vamos a recibir con la Comisión Coordinadora y el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. Entonces, vamos, reitero, a tener restricciones de seguridad en el área, en toda el área y lo estoy informando con tiempo, porque yo sé que los señores diputados están impuestos, ¿verdad?, como es normal, a la libre circulación y estamos informando por qué vamos a tener algunas restricciones que escapan al control de la propia Presidencia de la Cámara en el día de mañana. Como todos nosotros sabemos, la seguridad oriental, así como el protocolo oriental es bastante riguroso. Nosotros los latinos, sobre todo los latinoamericanos somos mucho más abiertos con este tipo de cosas, pero tanto los norteamericanos, europeos, pero sobre todo los orientales son muchos más rigurosos con este tipo de situación, por eso rogamos a los señores diputados que comprendan que el área de la Presidencia, que es donde vamos a recibir, solo estará abierta para que los señores miembros de la Comisión Coordinadora, que en este caso son los voceros de las bancadas y/o en quien ellos deleguen, en un momento determinado, si van a delegar las diferentes bancadas en algún diputado que no necesariamente sea el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

vocero, entonces, por favor, que nos lo informen en el día de hoy, porque tenemos que suministrar el listado. Entonces, queremos informarlo y se lo estamos diciendo para que, porque yo sé, ¿verdad?, que los diputados... 'No, pero que yo tengo derecho'. Espérese, ¿usted me entiende? Entonces, el señor, el excelentísimo señor primer ministro Phạm Minh Chinh, estará visitando a las cuatro (04:00) de la tarde, a las tres..., por eso el área va a estar restringida, estará visitando al señor presidente del Senado, quien también lo va a recibir con una comisión de senadores en el otro lado del Congreso. Por eso, toda el área va a estar... Nosotros, mañana, aunque la sesión es a las once (11:00), vamos a tratar de terminar los trabajos del Pleno a más tardar las dos y treinta (02:30) de la tarde. Entonces, queríamos dar esas informaciones. Así como también, quiero recordarles que la sesión de mañana comenzará a las once (11:00), pero como siempre, todos los diputados saben que siempre tratamos de comenzar puntualmente para poder desarrollar los trabajos que tenemos previstos. A las cuatro (04:00) de la tarde del día de hoy esperamos contar con la presencia de los señores diputados y diputadas en esta importantísima visita. La semana que viene lo tenemos reservados para el trabajo de comisiones y la primera semana de diciembre vamos a tener sesión del Pleno martes, miércoles y jueves. Así como, eso es 3, 4 y 5 de diciembre; 10 y 11 también... Si, no importa, pero tenemos sesión prevista para ese día. Y, entonces, el día 4, también de diciembre, para los señores diputados, sobre todo, para los de primera vez, van a tener la oportunidad porque ese día también... ¿A qué hora está convocada la sesión, a las once (11:00)? Vamos a tener la sesión convocada, pero vamos a hacer una sesión breve y corta el miércoles, porque ese mismo día hay también la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

reunión anual del INPRESCONDO. ¿Alguien sabe lo que es el INPRESCONDO?, todos. Yo les dije a los diputados en los entrenamientos, no cojan prestado en el INPRESCONDO y cuando revisamos, no hay uno que no le deba al INPRESCONDO, no escucharon las recomendaciones, se pueden contar con los dedos de la mano los que no le deben al INPRESCONDO, bueno, pues, el miércoles 4 de diciembre es la reunión anual de este instituto; vamos a tener una breve sesión temprano, y entonces, luego vamos todos a la reunión anual del Instituto del Legislador. Entonces, colegas diputados, que concomitantemente con esto, el próximo día 28 cierra el plazo de la Comisión de Cámara de Cuentas que va a estar recibiendo a los postulantes hasta las cuatro (4:00) de la tarde del día 28, ese día cierran las inscripciones y la comisión se está preparando, ya está haciendo todo el proceso de depuración de los primeros que se han inscrito para tratar de este mismo mes de diciembre iniciar con las entrevistas a dichos postulantes. Hemos estado trabajando a toda máquina para que la Cámara de Cuenta sea constituida en el menor tiempo posible, desde luego hasta hoy hay inscrito una cantidad superior, ¿cuántos son?, estamos casi llegando a los ciento cincuenta inscritos, no significa que los inscritos estén calificados, porque luego la comisión tiene que hacer un proceso de depuración para que los que no reúnen los requisitos son descartados, perdón, Juliana...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, Cámara de Cuentas, estamos en Cámara de Cuentas. Entonces, escúchenme, por favor, entonces, el plazo se extendió hasta el próximo día 28, cuatro (4:00) de la tarde, desde luego quienes estén aquí a esa hora, aunque sobrepase las cuatro, si están aquí, también se les va a recibir la inscripción, si están dentro del territorio de la Cámara, perdón...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como si fuese la fila de la votación, todo el que esté dentro del recinto se le va a permitir la inscripción, si fuera necesario, casi nunca se da ese tipo de caso, pero lo decimos para que los colegas estén al corriente. Entonces, queridos diputados y diputadas, esas son las informaciones que tenemos hasta este momento, entonces, de inmediato conocemos el 9.3.2”.

PUNTO NO. 9.3.2: Carta Enmienda al Contrato de Financiación FI No.25822 SERAPIS No.2007-0230, suscrita el 27 de mayo de 2024, con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), para el financiamiento del Proyecto de Transmisión Eléctrica, ejecutado por la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 10/07/2024. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11475-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024.

[»Número de Iniciativa: 03064-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto fue remitido a estudios de la Comisión de Hacienda en la sesión pasada, número 27, del 16 de julio del año 2024, la Comisión de Hacienda rindió un informe el pasado 25 de julio cuando estábamos ya en el cierre del cuatrienio. Y entonces, nosotros sometemos a votación que sea liberado de lectura para que escuchemos el informe de la comisión. Es un cambio de tasa de los que todavía quedan pendientes, y luego que se rinda el informe debatimos sobre el mismo, y tomamos las decisiones de lugar. A votación, la petición de que sea liberado de lectura el proyecto, para escuchar el informe que rinde la comisión”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la carta enmienda fuese liberada del trámite de lectura:
APROBADO. 128 DIPUTADOS A FAVOR, 3
DIPUTADOS EN CONTRA DE 131 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Si alguien no se ha registrado, puede hacerlo con la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito a la señora secretaria, que dé lectura al informe que ha rendido la comisión. Atención, Frank Paulino”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias, honorable secretaria. Ahora le concedemos la palabra al presidente de la comisión, el diputado Francisco Paulino”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Gracias por permitirme dar una explicación sobre esta carta enmienda a un financiamiento, que tiene como objeto ampliar las redes de distribución eléctrica. Dicho financiamiento, lo que estamos conociendo hoy, es el cambio de tasa de libor a sofr, por consiguiente, al cambiar la fórmula de cálculo de los intereses, da como consecuencia un menor pago de los intereses por el financiamiento. El país se ha ido abocando, paulatinamente, a ir cambiando los financiamientos de una tasa a otra, porque es un requerimiento internacional de los bancos e instituciones internacionales, que financian nuestro desarrollo. Por consiguiente, yo llamo a todos los diputados a que conozcan de esta nueva forma de cálculo de los intereses, que brinca del libor a sofr, y por



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

consiguiente, está dando lugar a una menor tasa de interés. Muchas gracias. No es un financiamiento, es un financiamiento ya aprobado, que lo único que se está haciendo es el cambio de tasa. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Ydenia Doñé había perdido la palabra”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “De verdad que escuchar la explicación del presidente actual de la comisión, mi amigo Frank Paulino, usted ve que todo es bueno, pero los préstamos y las enmiendas no todas son buenas, este préstamo fue conocido en la Comisión de Hacienda del cuatrienio pasado, esta comisión que estamos ahora no pudo ver ni discutir este que contrato de préstamo, por lo que, nosotros solicitamos, presidente, que no hay prisa, los préstamos ustedes los van a aprobar, pero que nos den la oportunidad a que esta comisión lo pueda ver, también, porque en esta comisión no podemos votar si no fue discutido en la comisión actual, presidente. Esa es la solicitud que hacemos nosotros como Bloque del Partido de la Liberación Dominicana. Muchas, gracias, presidente, y buenas tardes, y que Dios les bendiga a todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias doña Ydenia. Quiero edificar, no solo a doña Ydenia, sino a los honorables diputados, en el sentido..., ¡por favor!, en el sentido de que este es un préstamo que está ejecutando la ETED, desde hace un tiempo y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

que como la tasa libor desapareció, eso fue objeto de grandes discusiones aquí, la tasa libor está en proceso de desaparición, todos los préstamos vigentes todavía, en República Dominicana, y que se han estado ejecutando, han cambiado a este nuevo modelo de tasa, que resulta, incluso, más económico para la República Dominicana, de eso es que se trata. Entonces, nosotros, creo que aquí quedan, deben quedar de dos a tres casos ya, porque hemos aprobado una gran cantidad de estos cambios de tasa y la verdad es que los órganos que tienen que ver con la ejecución de esta situación nos han estado pidiendo que agilicemos la aprobación, porque incluso, en algunos casos deben ir, algunos vienen del Senado, pero en otros casos deben ir a Senado, como es este, ¿este va al Senado verdad?, si no me equivoco”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, viene del Poder Ejecutivo y va al Senado. Entonces, por esa razón tenemos que..., y como también usted sabe, ese proyecto está en la agenda, tiene dos o tres semanas en la agenda y el informe lo rindió la comisión en julio, lo que pasa es que vamos aprobando situaciones, por lo que, yo le diría que nosotros..., si usted mantiene la propuesta, yo la someto, pero nosotros queremos conocerlo en el día de hoy”.

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Entonces, someto a votación, tal y como establece nuestro Reglamento, el hecho de que sea remitido a estudio, de nuevo, de la comisión. Los honorables diputados que estén de acuerdo pulsen en ‘sí’, y lo que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’...”

Votación 006

Sometido a votación el procedimiento solicitado por la diputada Ydenia Doñé Tiburcio, para que la carta enmienda fuese reenviada a estudio de comisión, resultó: RECHAZADO. 28 DIPUTADOS A FAVOR, 94 DIPUTADOS EN CONTRA DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos sometiendo y estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Es un cambio de tasa de un préstamo, que ya, incluso, le pedimos un informe que lo mandó por escrito el ministro de Hacienda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Rechazada la moción de la honorable diputada doña Ydenia Doñé, con noventa y cuatro noes y veintiocho síes. Entonces, someto a votación el informe que ha rendido la comisión, los que estén de acuerdo tengan la bondad de expresarse pulsando ‘sí’. Si alguien no está de acuerdo pulse ‘no’, por favor. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Votación 007

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR, 05 DIPUTADOS EN CONTRA DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí’ o ‘no’ el informe que ha rendido la comisión, muy bien explicado por el colega Frank Paulino. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, según sea el criterio de cada legislador”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobado el informe. Someto a votación la Carta Enmienda al Contrato de Financiación FI No.25822 SERAPIS No.2007-0230, suscrita el 27 de mayo de 2024, con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), para el financiamiento del Proyecto de Transmisión Eléctrica, ejecutado por la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED). A votación, única lectura con su informe”.

Votación 008

Sometida a votación la carta enmienda, con su informe: APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 108 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Comenzó la votación. ‘Sí’ o ‘no’ según sea el criterio de cada diputado. Colegas diputados, les pido



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

que atiendan sus curules. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, según el criterio de cada legislador. Termina el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ciento ocho síes, dos noes. Entonces, conocemos de inmediato el 9.3.3”.

PUNTO NO.9.3.3: Resolución aprobatoria del Tratado entre la República Dominicana y la República del Paraguay sobre traslado de personas condenadas, firmado en la ciudad de Nueva York el 19 de septiembre de 2022. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/06/2023 y aprobado el 11/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/11/2023. En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Plazo vencido el 21/12/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 24/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11101-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024.

»Número de Iniciativa: 02765-2024-2028-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a solicitar el procedimiento de que sea liberado de lectura el proyecto para que escuchemos el informe de la comisión y que hagamos los posteriores debates si fueren de lugar. A votación, liberar de lectura”.

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura:
APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Si’ o ‘no’, estamos votando. ‘Si’ o ‘no’, se termina el tiempo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario dele lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado Ignacio Aracena, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores”.

Diputado Ignacio Aracena: “Agradecido, una vez más, de Dios, que nos permite estar aquí en este día. Presidente, y honorables miembros de esta Cámara de Diputados, ese informe que acaba de leer magistralmente nuestro secretario se basta por sí solo. La comisión



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

apoderada para el estudio de esta iniciativa, luego de recibir la pieza, hacer la consulta de lugar, comprobar que es conforme a la Constitución de la República, y recibiendo el informe de la oficina técnica, de OFITREL, procedimos a dar un informe positivo sobre esta iniciativa, cuyo objetivo es tal cual lo describimos en el siguiente texto. Es una iniciativa que busca fortalecer los lazos de cooperación, en virtud de que somos miembros de la comunidad internacional, y como miembro de la comunidad internacional, nos estamos abriendo a este tipo de tratado, para fortalecer, escuchan bien, honorables diputados y diputadas, fortalecer los vínculos en materia de cooperación judicial internacional. En ese sentido, en asuntos judiciales, específicamente, en lo relativo a la posibilidad, ¡posibilidad! del traslado de personas condenadas, en virtud de una sentencia definitiva, lo que indica que a ninguna persona, tanto de la República Dominicana, como en el país que nos corresponde en estos momentos, se le puede aplicar este procedimiento sin que antes haya emitido de un tribunal una sentencia definitiva, para que los dominicanos que hayan incurrido en un hecho que amerite la sanción definitiva, pues sean condenados aquí, en la República Dominicana, y lo propio, cumplan su sentencia aquí, y lo propio, entonces, con el vecino país. Es un acuerdo que está conforme a lo establecido en nuestra Constitución, y por lo tanto, nosotros vamos a pedir que sea ratificado este acuerdo de cooperación en lo que es la materia judicial entre ambas naciones. Y, por lo tanto, pido un voto favorable para este proyecto. Gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A usted, mi querido. Amado Díaz tiene la palabra”.

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “Miren, es un asunto sencillo, que ya consagra la legislación dominicana, específicamente, el Código Procesal Penal, en su artículo 343, y se trata de lo siguiente: la idea es y se han venido firmando acuerdos con otras naciones, de que si un dominicano comete un ilícito o comete un crimen porque está circunscrito a crímenes, dentro de otro territorio dentro, de otra Nación, si tenemos acuerdos con ellos, que siendo condenado allá, con una pena definitiva, puedan cumplir la condena en el territorio dominicano, y viceversa; si por ejemplo, un uruguayo comete un crimen aquí, pero hay un acuerdo con Uruguay, después de que la sentencia es firme, que cumpla la condena en su territorio, como una forma de facilitarle la vida a sus familiares, a sus gentes. Es sencillamente de lo que se trata, ya está consagrado en el artículo 343 del Código Procesal Penal y es de eso que se trata, de que los presos condenados puedan cumplir la condena en su territorio con los países, lógicamente, que se hayan suscrito convenios. Tenemos con España, tenemos con Canadá y hay muchos países con los que se han venido suscribiendo ese tipo de acuerdo. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Someto a votación el informe que ha rendido la comisión sobre este particular. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Votación 010

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Gustavo siempre ha sido un hombre que le gusta incidir en las demás bancadas, siempre le gusta incidir, ¡ay, caramba!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe de la comisión. Someto a votación, en única lectura, la resolución aprobatoria del tratado entre la República Dominicana y la República del Paraguay, sobre el traslado de personas condenadas firmadas en Nueva York, el 19 de septiembre del año 2022. A votación, única lectura, con su informe. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, según sea su criterio”.

Votación 011

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe: APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

PUNTO NO. 9.3.4: Adenda No.2 suscrita entre el Estado Dominicano y la Fiduciaria Reservas, S. A. suscrito el 22 de abril de 2022 al contrato de fideicomiso de fecha 14 de enero de 2021, para el desarrollo turístico de la provincia Pedernales (Fideicomiso Pro-Pedernales). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 11/01/2023. En Orden del Día en la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023. Plazo vencido el 24/02/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09160-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 21/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024.

»Número de Iniciativa: 01357-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto tiene informe y nosotros estamos solicitando que sea liberado de lectura, para escuchar el informe que ha rendido la comisión. A votación, liberar de lectura, para escuchar el informe de la comisión y organizar los probables debates”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la Adenda No.2 fuese liberada del trámite de lectura:
APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, para liberar de lectura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito a la señora secretaria Eduviges Bautista, para que dé lectura al informe que ha rendido la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Bien, muchas gracias. El presidente de la Comisión de Hacienda, Francisco Paulino, para darnos las explicaciones de lugar. Tiene la palabra”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Yo voy a hacer una invitación primero, a que los legisladores vayan a Pedernales y observen que está sucediendo en Pedernales. Hoy estamos en la agenda 2 del proyecto Pro Desarrollo de Pedernales y Pedernales hoy ya se está viendo el desarrollo que ha sostenido y fundamentalmente con recibir turista en grandes dimensiones a través de los cruceros que están hoy recibándose en Pedernales. Esta es una agenda para darle continuidad al Fondo de Desarrollo Pro Pedernales a través de sistema de fiducia y queremos que nosotros los legisladores veamos el trabajo que estamos realizando en el desarrollo del país, que es determinante para que cada una de nuestras regiones desarrolle, no solamente se va a desarrollar Pedernales, sino toda la Cuenca de Enriquillo se va a desarrollar con el incremento de turistas que está recibiendo esta zona. Bien por profesionales, bien por el Presidente de la República, aprobamos este fideicomiso. Muchas gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A votación el informe en única lectura, a votación”.

Votación 013

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí’ o ‘no’, el informe de la Comisión, ‘si’ o ‘no’. Colegas, solicito que atiendan sus curules. Si, que ejerzan su derecho al voto atendiendo a sus curules. Ya tenemos a Brai por aquí, ¿estaba en México? Sí, ya veo. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Miss Universo. ¿Eh? Lo vi entero”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora someto a votación, una vez fue aprobado el informe, la adenda 2, suscrita entre el Estado dominicano y la Fiduciaria Reservas, que fue suscrita el 22 de abril de 2022 al contrato de fideicomiso del 14 de enero de 2021, para el desarrollo turístico de la provincia Pedernales. En única lectura esta adenda con su informe. A votación”.

Votación 014

Sometida a votación la Adenda No.2, con su informe: APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 15 DIPUTADOS EN CONTRA DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Comenzó la votación ‘si’ o ‘no’. Les recuerdo que esta tarde la Comisión de Género... No le prende. Dice un amigo mío: Dele cariño. Richard, chequea”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces... Esta le va a gustar a Tobías. Someto a votación el 9.3.5, que quede sobre la mesa, a votación”.

Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los puntos 9.3.5 y 9.3.7 fuesen dejados sobre la mesa: **APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sobre la mesa el 9.3.5 para que continuemos con el siguiente ese le va a gustar a Tobías y el 9.3.7 sobre la mesa”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces de inmediato conocemos el 9.3.6”.

PUNTO NO. 9.3.6: Resolución que aprueba el Contrato de Fideicomiso de Administración del Fondo de Cohesión Territorial (Fideicomiso Cohesionado), de fecha 11 de noviembre de 2021. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/12/2021 y aprobado el 16/04/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/04/2024. En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Tomado en



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Plazo vencido el 23/05/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 10/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11334-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. Reenviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. Plazo vencido el 10/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 06/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024.

[»Número de Iniciativa: 02942-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por lo que voy a solicitar al Pleno que liberemos de lectura el proyecto, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, y luego que se libere de lectura, si es liberado, escuchamos el informe que ha rendido la comisión, a votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución fuese liberada del trámite de lectura: **APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Para oír el informe, darle lectura al informe que rinde la comisión y escuchar las informaciones de lugar y tomar decisiones de lugar”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. El señor Emil Durán va a dar lectura al informe que rindió la comisión, adelante, Emil Durán”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias, honorable secretario. Concedemos la palabra en este momento al presidente de la comisión, que es el diputado Francisco Paulino”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Quiero que, por favor, escuchen la explicación de este fideicomiso cohesionado, ¿en qué consiste? El Estado dominicano, tradicionalmente, ayudaba a los diferentes municipios a través de su ayuntamiento, con fondo que la asignaba al margen del presupuesto participativo que tenían los ayuntamientos. Ahora, el Estado crea un fideicomiso, para que la ayuda que el Estado le preste a obras que deben desarrollar



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

los ayuntamientos en cada una de las demarcaciones, vaya a ser a través del fideicomiso cohesionado, que tiene una característica propia, ayudar al desarrollo de las comunidades menos desarrolladas que existen en el país, a través de los ayuntamientos, o hacer un acuerdo entre el Estado dominicano y los ayuntamientos de cada uno de los municipios; ¿qué variante tiene este fideicomiso?, que anteriormente se le daba directo al ayuntamiento y ahora va a ir a la administración de ese fideicomiso, con una junta de directores que va a decidir y darle seguimiento a cada una de las inversiones que haga el Estado a través de un fideicomiso. ¡Enhorabuena para los ayuntamientos!, ¡enhorabuena para la transparencia en el manejo de los fondos asignados a cada los ayuntamientos! Esto no tiene que ver nada con el presupuesto participativo y los diferentes proyectos que tienen los ayuntamientos per s3, de los ingresos que tiene, estos son los fondos adicionales que van a ir a este fideicomiso. Por consiguiente, en vista de la Constitución de este fideicomiso y de la facilidad que le va a dar al ayuntamiento para que tengan recursos para hacer las obras de mayor jerarquía en las comunidades menos desarrolladas, yo estoy de acuerdo con que votemos todos favorable por este fideicomiso. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A votación el informe que ha rendido la comisión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Votación 017

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR, 14 DIPUTADO EN CONTRA DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. Someto a votación la resolución que aprueba el contrato de fideicomiso de administración de fondo de cohesión territorial, fideicomiso cohesionado, del 11 de noviembre del año 2021. A votación, única lectura, con su informe”.

Votación 018

Sometida a votación la resolución, con su informe: APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 15 DIPUTADOS EN CONTRA DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación que los demás queden, también, sobre la mesa, para que pasemos..., excepto de la estructura 10 en adelante. A votación. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, dejar sobre la mesa lo demás puntos, excepto de la estructura 10 en adelante”.

Votación 019

El diputado presidente propuso y sometió a votación que todos los puntos del orden del día fuesen dejados sobre la mesa, excepto desde la estructura 10, para pasar a conocerla: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Conocemos, de inmediato... Colegas, su atención. Si nos ayudan, en diez minutos concluimos con lo que queda del orden del día y terminamos la sesión, si ustedes nos ayudan. Nos queda la estructura 10 y dos proyectos de segunda lectura, que no ameritan mayores discusiones”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción de un puente vehicular y peatonal sobre el río Arroyo Seco, calle 9 del sector Villa Campo del municipio de Tenares, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 08/03/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09303-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01408-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, por parte de este Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República recomendar al Ministerio de Interior y Policía la construcción de un cuartel de la Policía Nacional en el barrio San José La Mina en la provincia Santiago. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 18/04/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09482-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01467-2024-2028-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, por parte de este Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la inclusión de la cárcel pública de la provincia Pedernales en el nuevo modelo penitenciario. (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 18/09/2024.
»Número de Iniciativa: 03272-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, por parte de este Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente Ministerio Público. 10.4, esto va rápido. Pido a los diputados permanecer en sus curules diez minutos, ya van dos, serían ocho y concluimos”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al director de Cultura Dominicana en el Exterior, para la apertura de oficinas de dirección cultural en las ciudades de Miami, Puerto Rico y Madrid, y la designación de un representante cultural en Aruba, San Martín, Chile y Curazao. (Proponente(s): Edward Enrique Cruz Asunción, Julio César López Peña, Angélica Natividad Novas Sierra). Depositado el 08/10/2024.
»Número de Iniciativa: 03369-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, por parte de este Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) tomar una partida del presupuesto asignado a la institución para la construcción de un puente peatonal en la carretera Sánchez, comunidad San Miguel, municipio de Hatillo, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 23/10/2024.

»Número de Iniciativa: 03433-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, por parte de este Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente Obras Públicas. Esto estaba muy tranquilo, Yuderka; Yuderka, esto estaba muy tranquilo, pero llegó el pastor. 10.6 del orden del día... Castillo, te quiero decir algo”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de ley que crea la corporación de acueducto y alcantarillado de la provincia Samaná (Coraasamana). (Proponente(s): Carmen Lidia Williams Benjamín). Depositado el 23/10/2024.

»Número de Iniciativa: 03437-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, por parte de este Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de ley mediante el cual se eleva a la categoría de municipio al distrito municipal de San Luis y la sección San Isidro y el paraje El Bonito a la categoría de distrito municipal, pertenecientes al municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 29/10/2024. (Ver Iniciativa No.03337-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 03458-2024-2028-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de ley que designa con el nombre Luis Elpidio Cumba el edificio que aloja el Templo del Olimpismo Vegano. (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 29/10/2024.
»Número de Iniciativa: 03462-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno de la Cámara de Diputados y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) para la construcción de un acueducto múltiple, drenajes pluviales y planta de tratamiento de aguas residuales para las demarcaciones del distrito municipal turístico de Verón-Punta Cana comprendida entre Arena Gorda, Cortecito, Cabeza de Toro y zonas aledañas de dicho distrito, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 30/10/2024.
»Número de Iniciativa: 03466-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Hídricos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

PUNTO NO.10.10: Proyecto de ley que elimina la preposición "De" antes del apellido del marido en los documentos de las mujeres casadas. (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 05/11/2024. (Ver Iniciativa No.01652-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 03484-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la terminación inmediata del liceo secundario El Guanito, ubicado en la sección El Guanito del municipio Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 07/11/2024.
»Número de Iniciativa: 03497-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor Donald J. Trump, presidente electo de los Estados Unidos de América, por su victoria electoral y compromiso con el fortalecimiento de las relaciones internacionales y principios democráticos. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez). Depositado el 12/11/2024.
»Número de Iniciativa: 03511-2024-2028-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la Asociación de Baloncesto del Distrito Nacional (Abadina) y al Club Mauricio Báez, campeón del torneo superior del Distrito Nacional 2024. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Ramón Antonio Bueno Patiño, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Rafael Tobías Crespo Pérez, Rafael Augusto Castillo Casado, Eliazer Matos Feliz, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Kinsberly Taveras Duarte, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Chavely Melina Sánchez Taveras, Fanny Selinés Méndez Simonó). Depositado el 13/11/2024. (Los diputados Ramón Antonio Bueno Patiño y Jorge Leonardo Tavárez Valdez firmaron la iniciativa el 14/11/2024).

»Número de Iniciativa: 03523-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.14: Adenda número 1 al Contrato de Fideicomiso para la operación, mantenimiento y expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RDVial). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 14/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03537-2024-2028-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda. Quedan tres minutos, solicitamos a los diputados que se mantengan para que podamos concluir satisfactoriamente esta sesión, ya nada más quedan tres minutos, último de la tanda de esta estructura”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.138-11, del 21 de junio de 2011, Ley orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura. (Proponente(s): Ricardo de los Santos Polanco, Omar Leonel Fernández Domínguez). Iniciado en el Senado el 06/11/2024 y aprobado el 13/11/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/11/2024.
»Número de Iniciativa: 03538-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Justicia. Estructura 11, penúltimo proyecto, pido a los diputados que, por favor, nos mantengamos en las curules que ya estamos terminando”.

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO. 11.1: Proyecto de ley que declara a la provincia María Trinidad Sánchez como provincia ecoturística. (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb). Iniciado en el Senado el 28/02/2024 y aprobado el 19/03/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2024. (Ref.09785/08615/05973-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.9, Ordinaria,



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

del 23/04/2024. Plazo vencido el 23/05/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11312-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 26/09/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024.
»Número de Iniciativa: 02922-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Va para segunda lectura y nosotros por eso, en virtud de que fue debatido, leído el informe, leído el proyecto vamos a solicitar el procedimiento y conocido ampliamente por esta Cámara y aprobado en primera lectura tanto el proyecto como el informe, que sea liberado de todos los trámites y del trámite de lectura, tanto el proyecto como el informe, para que lo conozcamos en segunda lectura. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’. Les informo que este proyecto viene del Senado, lo sometió Alexis Victoria. A votación”.

Votación 020

El diputado presidente propuso y sometió a votación que tanto el proyecto de ley como el informe fuesen liberados de los trámites correspondientes: APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Penúltimo proyecto nos queda uno nada más, estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación porque fue ampliamente debatido, cogieron turnos una gran cantidad de diputados, la Ley que declara la provincia María Trinidad Sánchez como provincia ecoturística. Los que estén de acuerdo con la aprobación en segunda lectura, con su informe, lo expresan pulsando ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 021

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 110
DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando si se aprueba es ley, pasa al Ejecutivo para fines de promulgación si se aprueba, vamos arriba María Trinidad Sánchez”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya tiene la cantidad de votos suficientes, por lo que, la declaro aprobado, aunque todavía tienen chance de continuar votando, los diputados que aún no lo han hecho, pero la votación ya no varía el resultado, porque hay más de cien votos positivos, en segunda lectura, dije que pasa al Ejecutivo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

PUNTO NO. 11.2: Proyecto de ley que declara la provincia San Pedro de Macorís como provincia ecoturística. (Proponente(s): Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 20/08/2024 (Ref.09673-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Plazo vencido el 26/09/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 31/10/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 12/11/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024.
[»Número de Iniciativa: 03098-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros, en virtud de que ya fue aprobado en primera lectura y debatido, incluso, varios diputados hicieron turnos. Someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto conjuntamente con el informe. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación. Estamos votando”.

Votación 022

El diputado presidente propuso y sometió a votación que tanto el proyecto de ley como el informe fuesen liberados de los trámites correspondientes: APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Está frizada la pantalla. Vamos a dar cinco segundos, como no es un punto conflictivo... ¡Ah!, bueno, ya..., íbamos a votar a manos alzadas. Entonces, estamos votando, liberar de lectura y de los demás trámites el proyecto y el informe. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces... Vamos a esperar que termine la votación, todavía hay tiempo. Ahí está. Someto a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley que declara a San Pedro de Macorís como provincia ecoturística, reitero, en segunda lectura. Si se aprueba, pasa al Senado”.

Votación 023

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 112
DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Ustedes ven?, comenzamos temprano, se dieron los previos, se hizo de todo, y es una y veinticuatro (1:24). Un momentito, dejen que se dé la votación. Espérense, que la votación está no válida todavía, un momento. Faltan muchos diputados que no han votado... Bien. Entonces, nos vemos esta tarde, a las cuatro (04:00) de la tarde. Con su informe, estamos votando el proyecto, ‘sí’ o ‘no’, cuatro de la tarde”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura. Pasa al honorable Senado de la República. Un momentito, un momentito... Esta comunicación, para que el señor Emil Durán la lea. Un momentito, nada más es..., eso es treinta segundos. Dele, Emil”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1. Lectura de correspondencias;

3.1.1 Comunicación de fecha 14 de noviembre de 2024, remitida por el presidente del Senado de la República, Ricardo de los Santos, mediante la cual informa la conformación de la Junta Central Electoral para el período constitucional 2024-2028, aprobada en sesión de fecha 06 de noviembre de 2024.

Recibido el 14 de noviembre de 2024.

LECTURA DE COMUNICACIÓN

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, oigan. Mañana la sesión es a las once (11:00), por lo tanto, cerramos esta sesión número 23, y les convocamos para mañana, once (11:00) de la mañana. Estaremos en reunión importante por los bloques”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No sé. Frank, ¿hay reunión de Presupuesto?”.

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah! Okey. Está bien. Okey. Ya ustedes saben, nos vemos en el almuerzo”.

CIERRE DE SESIÓN